

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de  
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX* de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas, rúbricas y números telefónicos de personas físicas y morales, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 16 de octubre de 2020, 6 de octubre de 2022 y 28 de febrero de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CUM/A-10-2020-III, CT-VT-A-13-2022 y CT-VT/A-3-2024 disponibles en los links: <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, [https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado\\_electronico\\_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf](https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf) y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de una página y es parte integrante de la versión pública del formato de Entrega Recepción relacionado con el contrato simplificado número 70240183 relativo a adquisición de Consola mezcladora de sonido por el ejercicio 2024, de la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**C.P. Aleyda Hernández Ortega**

**Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo**

ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES		
FOLIO:	(CONTROL INTERNO)	
CONTRATO NÚMERO	PROVEEDOR	NÚMERO DE FACTURA Y/O REMISIÓN
70240183	Grupo MARPA IT, S.A. de C.V.	AU0002706
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MODELO Y/O CARACTERÍSTICAS
Consola de sonido	1	Consola amplificadora 1200W 12 canales marca YAMAHA, modelo EMX7, número de serie UGEI01020
ÁREA SOLICITANTE:	Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo	
LUGAR DE RECEPCIÓN:	Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo. Calle Morelos #720, colonia Centro, C.P. 42000 Pachuca, Hidalgo.	
FECHA:	05 de agosto de 2024.	
OBSERVACIONES:	Equipo se recibe en su caja original, cerrada y en buenas condiciones físicas	

RECIBIDO POR:

UNIDAD SOLICITANTE  C.P. ALEYDA HERNÁNDEZ ORTEGA-DIRECTORA CCI PACHUCA	DIRECCIÓN DE ALMACENES E INVENTARIOS _____ NOMBRE Y FIRMA RECEPCIÓN
UNIDAD TÉCNICA _____ NOMBRE Y FIRMA VoBo	PROVEEDOR  ING. JUAN CARLOS LARA-GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.